



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
CULIACÁN, SINALOA.

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA
N° AYTO-LOPSRMES-22-CP/ID-15



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
CAPITAL DE BIENESTAR

Acta de fallo de la licitación No. **AYTO-LOPSRMES-22-CP/ID-15**, referente a la obra: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE AV. VALENTIN GOMEZ FARIAS, TRAMO ENTRE AV. LUIS ECHEVERRIA Y AV. 22 DE DICIEMBRE, COLONIA LAZARO CARDENAS, CULIACÁN, SINALOA**, que fue convocado bajo convocatoria pública, bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado.

En Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **14:00** horas del día **24 de noviembre de 2022** de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en la sesión extraordinaria del día **miércoles 23 de Noviembre de 2022**, según el **Acta del Comité de Obras públicas** de esta licitación y para conocer el **fallo**, se reunieron en la **Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Culiacán, sito en Av. Álvaro obregón y calle Mariano Escobedo s/n, segundo piso, en la Col. Centro, Culiacán, Sinaloa** las personas físicas, morales y servidores públicos, cuyos nombres y firmas figuran al final de ésta acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo **53** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa** y en base al dictamen Técnico y Económico del comité de Obra Pública, para determinar la solvencia de las propuestas que fueron analizadas detalladamente y que se relacionan a continuación las que calificaron como solventes y las que fueron desechadas, indicando sus causas que las motivaron.

LICITANTE	MONTO SIN I.V.A.
INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN INTEGRAL A & A S.A. DE C.V.	\$4,182,625.56

PROPUESTAS DESECHADAS:	
LICTANTE:	CAUSA:
EMILIO CONTRERAS MENDOZA	INCUMPLIMIENTO EN EL DOCUMENTO ECONOMICO 3 EN LA INTEGRACION DEL SALARIO REAL. LA LICITANTE CALCULA DE MANERA ERRONEA EL FACTOR DE SALARIO REAL, YA QUE PARA LA OBTENCION DE DIAS INHABILES CONSIDERA 50 DIAS DOMINGO, DEBIENDO SER 52 DIAS DOMINGO, DE ACUERDO AL CALENDARIO DEL AÑO 2022. EN CONSECUENCIA LA PROPUESTA ES DESECHADA
CONSTRUCTORA CESECO S.A. DE C.V.	LA LICITANTE INCUMPLE EN EL DOCUMENTO AE9: - CLAVE: 07.01.-, DESCRIPCION: TRAZO Y NIVELACION DE BANQUETAS, GUARNICIONES Y PAVIMENTOS, CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, INCLUYE: EQUIPO, MATERIAL Y MANO DE OBRA NECESARIA. CANTIDAD DICE: 593.50 M2 DEBIENDO DECIR: 595.30 M2 - CLAVE: 04.15.-, DESCRIPCION: CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 15 CM DE ESPESOR, INCLUYE: SOLO

CAPITAL DE BIENESTAR CAPITAL DE BIENESTAR CAPITAL DE BIENESTAR CAPITAL DE BIENESTAR

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
CULIACÁN, SINALOA.

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA
Nº AYTO-LOPSRMES-22-CP/ID-15



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
CAPITAL DE BIENESTAR

COLOCACIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO MR-280 KG/CM2 TMA 1 1/2",
ACABADO ESCOBILLADO, VIBRADO, CURADO CON CURACRETO BLANCO
O SIMILAR, MEDIDO POR SUPERFICIE DE PAVIMENTO CONSTRUIDO,
MANO DE OBRA Y EQUIPO NECESARIO. CANTIDAD DICE: 2,318.52 M2,
DEBIENDO DECIR: 2,318.25 M2

Atendiendo a lo anterior, el Ing. Ángel Gabriel Rodríguez López, **en representación del H. Ayuntamiento de Culiacán**, y después de ser **evaluadas** las anteriores proposiciones en sus **cualidades técnicas, económicas y legales** y de acuerdo al dictamen técnico del comité de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, de las propuestas solventes admitidas, determina que la propuesta que garantiza satisfactoriamente, el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la presentada por la empresa **INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN INTEGRAL A & A S.A. DE C.V.** Con un monto de **\$4,182,625.56** (cuatro millones ciento ochenta y dos mil seiscientos veinticinco pesos 56/100 M.N.) más el impuesto al valor agregado por la cantidad de **\$669,220.09** (seiscientos sesenta y nueve mil doscientos veinte pesos 09/100 M.N.), dando un total de **\$4,851,845.65** (cuatro millones ochocientos cincuenta y un mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 65/100 M.N.).

En consecuencia, **falla a su favor y le Adjudica** el contrato correspondiente, con un plazo de ejecución de **90 días** calendario, con fecha de inicio de los trabajos el día **veintinueve (29) de noviembre del año dos mil veintidós (2022)** y fecha de terminación el día **veintiséis (26) del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023)**.

La notificación de este fallo se hace en este mismo acto y a través de la página oficial de del H. Ayuntamiento de Culiacán y el sistema Compra Net-Sinaloa.

La empresa queda obligada a firmar el contrato respectivo y sus anexos, según lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, así como otorgar las pólizas de garantía correspondientes en un término máximo de **10 días hábiles**.

Para constancia y a fin de que surta los **efectos legales** que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento.

ATENTAMENTE:



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
CULIACÁN, SINALOA.

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA
Nº AYT-LOPSRMES-22-CP/ID-15



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
CAPITAL DE BIENESTAR

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA
ING. ÁNGEL GABRIEL RODRÍGUEZ LÓPEZ SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
LIC. IVÁN ROJAS GASTELUM SUPLENTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
ING. GABRIEL MORENO ALARCON VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
C.P. MIGUEL ANGEL MENDOZA FELIX SUPLENTE DEL VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
LIC. HERIBERTO VILLANUEVA ZAZUETA SUPLENTE DEL VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
TESTIGO SOCIAL	FIRMA
M.I. EMMA NEREIDA SOTO BARRAZA TESTIGO SOCIAL	
ORGANISMO	FIRMA
REPRESENTANTE DE SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACION DE FALLO.	